



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

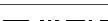
ANUNCIO

Vista la Resolución de Alcaldía nº 723/2025, de fecha 31 de julio de 2024, por la cual se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos para la Selección y Contratación de Tres Graduados/as en Educación Infantil o Primaria a tiempo parcial para el Proyecto "II Ciudadanía y Espacios Corresponsables en la Provincia de Sevilla destinados a Entidades Locales menores de 20.000 habitantes", destinadas a Entidades Locales de la Provincia de Sevilla con población inferior a 20.000 habitantes, contenido en el Plan Corresponsables 2024, a realizar entre el 4 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción y nombramiento de tribunal calificador y fecha.

Advertido un error en la transcripción el punto Quinto de dicha resolución, en el que dice realizar la entrevista personal de los aspirantes el día 4 de agosto de 2025, a las 12'00 horas en la Biblioteca Municipal de Las Navas de la Concepción, se publica la siguiente corrección del citado punto:

En el punto Quinto debería decir: ***Realizar la prueba ESCRITA de 25 preguntas en la Biblioteca Municipal el día 4 de agosto de 2025, a las 12'00 horas, como recoge la Base Sexta: Oposición. C, de las Bases.***

Lo que se comunica para general conocimiento. Las Navas de la Concepción a 31 de julio de 2025. El Alcalde, Andrés Barrera Invernón.

Código Seguro De Verificación	US0e2rf10CaG6RIgADwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	31/07/2025 18:54:01	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/US0e2rf10CaG6RIgADwQ==			